

## RECOMENDACIONES POST COVID-19 DE AICE PARA SEGURIDAD DE LOS INTÉRPRETES

Una vez se levante definitivamente el confinamiento y se vuelva a trabajar en las condiciones habituales en cabinas de interpretación en los congresos o reuniones, los intérpretes de AICE consideramos que deberían cumplirse las siguientes condiciones de seguridad:

Las cabinas deberán cumplir la normativa de la **ISO4043:21016**, con sistema integrado de ventilación y las **dimensiones de 160 cm de ancho, 160 cm de fondo y 200 cm de alto**. La cabina deberá contar con iluminación mediante **lámpara LED** diseñada de tal modo que sea posible su desinfección tras cada servicio de interpretación.

En cuanto a elementos específicamente diseñados para la separación de seguridad entre los intérpretes se debería facilitar **una mampara de metacrilato** en la mesa que separe el espacio entre ambos y sobresalga unos 30 cm de la mesa separando así el espacio físico entre ellos, pero permitiendo el movimiento dentro de la cabina.

De no ser posible facilitar este tipo de cabinas, se debe instalar a los intérpretes en una habitación que cuente con espacio suficiente para garantizar la suficiente separación física y si dicha separación no fuera grande deberá facilitarse una mampara de metacrilato como medio de separación.

En todos los casos, los **micrófonos** deberán contar con una **funda desechable** que deberá cambiarse después de cada servicio.

**Las consolas de interpretación deberán igualmente desinfectarse** con spray desinfectante antes y después de cada servicio.

Los intérpretes deberán llevar **sus propios auriculares**. En el caso de que esto no sea así, la empresa instaladora **deberá proveer auriculares que serán desinfectados** después de ese uso puntual y, si son un modelo con protectores auriculares de esponja, dichos protectores deberán sustituirse cada vez.

Los intérpretes deberán ir provistos de **guantes y mascarillas** (como medidas de seguridad de acceso al congreso o reunión), así como llevar su propia **botella de agua**.

Se facilitará **un gel/spray desinfectante en la cabina** para que los intérpretes puedan hacer uso de él durante el servicio.

Es importante observar que, por la misma naturaleza del trabajo de los intérpretes, es imposible el llevar una mascarilla de protección durante el turno activo de interpretación. Es por esta razón por lo que todo lo mencionado anteriormente cobra incluso mayor importancia.